

JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Restringida CMAPAS/ADQ/LR/2022-03

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**

JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Restringida **CMAPAS/ADQ/LR/2022-03**, como procedimiento de adjudicación del contrato para la Adquisición de 3500 Micromedidores de agua potable, para el año 2022, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato., con las especificaciones contenidas en las bases que previamente recibieron los licitantes.

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las **09:00 hrs.** del día **14 de Junio de 2022**, hora y fecha fijadas para la celebración de este evento; se reunieron en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., ubicadas en la calle naranjos no. 101, colonia Bellavista, las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las siguientes aclaraciones:

Preside este acto la Lic. María Teresa Acosta Solórzano como servidor público comisionado por la convocante, con la asistencia de los siguientes integrantes del COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS., Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez como Presidente, la C.P. Soledad Razo Razo como Secretaria Ejecutiva, el Lic. Emiliano Prieto Vargas como secretario de actas, el Arq. Esteban Domínguez Canchola, y el Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo, en su calidad de vocales; así como el C.P. J. Jesús Ramírez García y la Lic. Miriam del Pilar Martínez García en su calidad de Auditor General y Auditor Financiero del CMAPAS respectivamente, y por parte de la Contraloría Municipal el Lic. Gonzalo Esau Cano Calvete.

Acto seguido, la secretaria técnica de este acto comunicó a los asistentes que de conformidad con las Bases de Licitación, sólo se atenderán las solicitudes de aclaraciones y preguntas que hayan hecho llegar vía correo electrónico o mediante escrito presentado por los licitantes invitados hasta 24 horas previas al presente evento.

A continuación, el secretario técnico da lectura al siguiente:

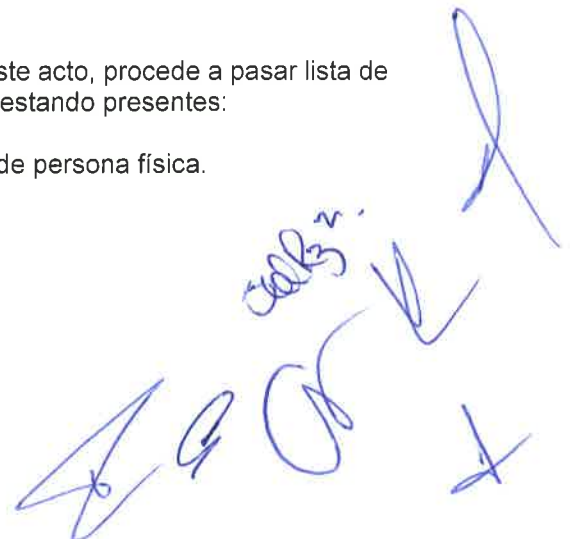
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia de los participantes
 - II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.
 - III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes
-

I. Lista de Asistencia.

Una vez que ha sido leído el orden del día, quien preside este acto, procede a pasar lista de asistencia de los licitantes inscritos en este procedimiento, estando presentes:

- I. **ROSALBA YAÑEZ ALVARADO**, en su carácter de persona física.



JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Restringida CMAPAS/ADQ/LR/2022-03

II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.

En uso de la palabra, la Lic. María Teresa Acosta Solórzano, Secretaria técnica en este acto da la bienvenida a los participantes y previo a dar lectura a las preguntas y respuestas de los licitantes, manifiesta que no hay ningún cambio a las bases de la Licitación Restringida CMAPAS/ADQ/LR/2022-03 y sin otra precisión y/o modificación por desahogar se procede al siguiente punto del orden de día.

III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes:

Acto continuo, y previo a dar el uso de la voz a cada uno de los licitantes, el secretario técnico de este acto procede a exponer las preguntas planteadas por **MEDIDORES DELAUNET SAPI DE C.V.** citando textualmente al proveedor:

"1.- Punto 11.2 Requisitos que deberá presentar el licitante. ¿Los documentos que integran la propuesta técnica deberán estar en un sobre y los documentos que integran la propuesta económica deberán estar en otro sobre?"

RESPUESTA: Si, para la Presentación y Apertura de propuestas es necesario presentar en sobre cerrado la propuesta técnica y en otro sobre cerrado la propuesta económica.

"2.- Punto 11.2 Requisitos que deberá presentar el licitante. Disposiciones Generales. Inciso f) El CMAPAS, devolverá las muestras de los bienes ofertados a los participantes que no resulten ganadores, las muestras entregadas por el participante ganador quedarán en resguardo del CMAPAS para verificar que el bien entregado corresponda al bien ofertado. ¿Se requiere una muestra del medidor completo y una muestra del medidor abierto para observar todos sus componentes?"

RESPUESTA: El CMAPAS, le informa que Si, las muestras de los medidores que, no resulten ganadores, se regresaran a los proveedores.

El CMAPAS, le informa que las muestras de los medidores ganadores, se quedaran bajo resguardo del CMAPAS, hasta el día de la entrega de los productos totales, para verificar el bien entregado.

El CMAPAS le informa que sí, se deberá presentar una muestra de medidor completo y una muestra del medidor abierto para comprobar sus componentes.

"3.- Documento número 8.- Especificaciones Generales de los Bienes. Especificaciones generales de los Micromedidores, especificando sus accesorios, capacidades y características de los mismos. Anexo 1. ¿Junto con este documento debemos incluir la ficha técnica y el plano de despiece del medidor propuesto?"

RESPUESTA: Si, para poder verificar los componentes descritos en la ficha técnica.

No habiendo ninguna otra aclaración por parte de los participantes; recibida la documentación complementaria y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta a las 09:34 horas del mismo día en que se inició y firman el presente documento al calce y al margen las personas que intervinieron en el acto.



JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Restringida CMAPAS/ADQ/LR/2022-03

POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR

Lic. María Teresa Acosta Solórzano
Sria. Técnica del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del CMAPAS

Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez
Presidente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del CMAPAS

C.P. Soledad Razo Razo
Secretaria Ejecutiva del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del CMAPAS

Lic. Emiliano Prieto Vargas Secretario
de Actas del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS

Arq. Esteban Domínguez Canchola
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS

Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS

C.P. J. Jesús Ramírez García
Auditor General del CMAPAS

Lic. Miriam del Pilar Martínez García
Auditor Financiero del CMAPAS

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

Lic. Gonzalo Esau Cano Calvete
Comisionado Por Contraloría Municipal

POR LA EMPRESA QUE ASISTIÓ

C. ROSALBA YAÑEZ ALVARADO

La presente foja de firmas forma parte integral del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida **CMAPAS/ADQ/LR/2022-03** de fecha **14** de Junio del año 2022 dos mil veintidós.